

**RESOLUCIONES Y CRITERIOS EMITIDOS POR EL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY FEDERAL DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

**ACT/CICIDE/08/2008**

Resoluciones de fecha 10 de abril del 2008 emitida por el Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C confirma y aprueba lo siguiente:

1.- El Comité de Información acordó por unanimidad dar respuesta a la solicitud No. 1109000002508 y 1109000002608 una vez que se cuente con la contestación en los términos agregándole además la liga [http://portal.cide.edu/bib\\_donacion\\_y\\_canje.htm](http://portal.cide.edu/bib_donacion_y_canje.htm).

2.- El Comité de Información acordó por unanimidad dar respuesta a la solicitud No. 1109000002708 en la modalidad requerida por la Coordinadora General de Docencia.

3.- El Comité de Información acordó por unanimidad dar respuesta a la solicitud No. 1109000003908, 1109000004008, 1109000004108, 1109000004208, 1109000004308, 1109000004408, 1109000004608, 1109000004708, 1109000004808, 1109000004908 y 1109000005008 en la modalidad requerida por la dirección de seguimiento de proyectos

4.- Después de analizar la respuesta proporcionada por la Dirección de Seguimiento de Proyectos, el comité acordó por unanimidad solicitarle a la citada Dirección modifique su respuesta con relación a la solicitud No. 1109000004508 , una vez que se cuente con la contestación en los términos solicitados se deberá dar respuesta a la solicitud en la modalidad requerida.

5.- Con relación a la solicitud No. 1109000005108. El Comité confirma la inexistencia de la información por lo que acordó por unanimidad dar respuesta bajo la modalidad requerida.

6.- Con relación a la solicitud No. 1109000005208 el Comité de Información acordó por unanimidad dar respuesta en los mismos términos del oficio enviado por la Oficina de Promoción y Admisiones.